

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2014-16731 *Información pública de solicitud de autorización para reconstrucción de edificio en Obregón.*

Por D. Francisco Royo Tárraga y D^a M^a Ángeles Obregón Moreno se tramita expediente de solicitud de autorización para la reconstrucción de un edificio con uso actual vivienda, cuadra y pajar, para destinarla finalmente al uso de vivienda unifamiliar. Las obras de reconstrucción del edificio se encuentran en la parcela de referencia catastral 39099A022000800000LI, sita en el pueblo de Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 19 de noviembre de 2014.

La alcaldesa,
Almudena Gutiérrez Edesa.

[2014/16731](#)